

ACTA No. 060-2018

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES TRECE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES, ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Documentos para análisis.

2.1 Actualización de datos.

2.2 Discusión de asunto legal.

2.3 Viáticos (Tesorería, verbal).

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

3.1 Vocalía III.

3.1.1 Asunto del Banco Popular y Desarrollo Comunal.

3.2 Vicepresidencia.

3.2.1 Informe de la actividad para deportistas.

3.3 Asesoría Legal.

3.3.1 Solicitud de prórroga.

1 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

2 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
3 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
4 Topping, Asesora Legal y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

5 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
8 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: DOCUMENTOS PARA**
9 **ANÁLISIS./ ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

10 **ARTÍCULO SEGUNDO: Documentos para análisis.**

11 **2.1** Actualización de datos.

12 Al ser las 4:15 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso a la sala
13 de la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, la Ing.
14 Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I., la Licda. Viviana Alvarado Arias,
15 Jefa del Departamento Administrativo y la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior,
16 quienes al ingresar saludan a los presentes.

17 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, manifiesta que algunas de las cosas que han
18 considerado para que un colegiado no se des motiva y realice la actualización de datos es la
19 cantidad de requisitos, por lo que están interesados en que este proceso se realice de
20 manera ágil, práctica. Menciona que como producto de unas de las advertencias que realiza
21 la Auditoría Interna, quien percibe riesgo el cual también le había comentado la Jefa de T.I.
22 por lo que estos días han estado trabajando, se sentaron a analizar cómo dar seguridad al
23 formulario, sin que eso sea una traba o requisito para que el colegiado se desmotive y así
24 realizar la actualización, dentro de las posibilidades analizadas se quedan con la mejor,
25 incluso se cambió el formulario, se trasladaron para otra plataforma, por lo que le gustaría
26 realizar un ejercicio con el nuevo formulario que garantiza que una persona sea quien dice
27 ser.

1 La Licda. Alvarado Arias, Jefa del Departamento Administrativo, saluda a los presentes e
2 indica que este es un proceso que iniciaron bastante tiempo atrás, desde que se recibió el
3 primer acuerdo del Tribunal Electoral, indicando que como las votaciones se realizarían de
4 forma electrónica necesitaban realizar una actualización de datos porque la base de datos
5 del Colegio tiene muchos vacíos. Indica que en su momento la Licda. Coto Arias, Jefa del
6 Departamento de Comunicaciones, en su momento revisó la base de datos, determinando
7 que se tienen muchos colegiados que no cuentan con una cuenta de correo electrónico; al
8 empezar el proceso también se dieron cuenta que en el espacio del sistema en la casilla del
9 correo electrónico se tienen otros datos que no son necesarios para un correo electrónico, en
10 ese espacio se encontraron digitados números de teléfonos que no eran localizables,
11 información que hace que cuando se envía el boletín rebotan porque no es un correo
12 correcto, otro caso es cuando el dominio está incorrecto, no dice nada después del punto.
13 Al revisar la base de datos se dieron cuenta que eran muchos los colegiados que no tenían
14 correo, por lo que se inició con la campaña de actualización de datos que presentó el
15 Departamento de Comunicaciones, pero antes de todo eso con el filtro realizado iniciaron a
16 implementar la actualización por medio de llamada telefónica, desde la plataforma al número
17 de teléfono que el colegiado tiene registrado en el sistema, posteriormente encontraron una
18 serie de situaciones como que el colegiado no contesta por estar impartiendo lecciones y
19 solicitan que se les llame después de las 5:00 p.m. o no tienen anuencia a brindar datos
20 personales vía telefónica por tantas campañas realizadas por los bancos sobre no brindar
21 datos personales por teléfono, a pesar de topar con la barrera de que no podían continuar,
22 prosiguieron realizando las llamadas e indican que para la actualización de datos están
23 disponibles las plataformas regionales, la virtual y la página web.
24 Informa que el primer formulario que se construyó fue sumamente largo que contemplaba
25 todos los datos que se requieren para la base de datos, porque obviamente si se va hacer
26 una campaña e inversión de recursos la idea es actualizar toda la base para que también le
27 sea de utilidad a la Unidad de Cobros en su trabajo, al Departamento de Comunicaciones y

1 así a los demás departamentos. También realizaron las consultas legales al Departamento
2 de Legal, sobre qué se podía y que no se podía hacer por tratarse de información muy
3 sensible que no puede utilizarse de forma virtual, siendo tal vez el tema que expuso la
4 Auditoría Interna. Añade que en su momento quedaron claros que para actualizar
5 beneficiarios o el centro de rebajos que es una información muy delicada, se necesitaba la
6 firma del colegiado, siendo el primer formulario que presentó a la Junta Directiva para su
7 validación, donde incluía que el colegiado debía llenar el formulario, imprimirlo, firmarlos y
8 escanearlo, para enviarlo con una copia de la cédula de identidad, a fin de que las personas
9 no se desplazaran a las plataformas, sin embargo cuando el Tribunal Electoral revisó el
10 formulario manifestó que era un formulario sumamente extenso; de hecho que cuando el
11 botón de la página se activó, empezaron a percibir que mucha gente que dejaba el
12 formulario incompleto y no remitían la cédula y sin este documento no se pueden cambiar
13 los datos en la base de datos, por lo que muchas personas no terminan el proceso y se les
14 remitió un correo indicándoles que se recibieron los datos pero no habían terminado el
15 proceso y faltaba esa otra parte que era legalmente necesaria para concluir el proceso.
16 Posterior a la reunión realizada con el Tribunal Electoral uno de sus miembros manifestó que
17 no terminó de llenar el formulario a pesar de que es una persona muy tecnológica porque se
18 aburrió de llenar tantos datos; por lo tanto tienen presente que muchos colegiados se
19 resisten al uso de la tecnología y procedieron a cambiar el formulario inicial de Google,
20 recortaron y consultaron solo lo que el Tribunal necesitaba y unas cuantas preguntas que la
21 administración considera importante como: teléfono, dirección, correo electrónico y es donde
22 la Auditoría Interna percibe el riesgo, se acortó el correo y se elimina la parte de acortar la
23 cédula y de firmar porque son datos públicos que según el Departamento Legal indicó son
24 datos que cualquier persona puede ingresar y saber los números de teléfonos entre otras
25 cosas; también desapareció del formulario los beneficiarios, la parte salarial y alguna que
26 otra cosa que no pudo mantener.

1 Informa que es importante se incluya en el formulario si la persona presenta algún tipo de
2 discapacidad, ya que la base de datos del Colegio no cuenta con un espacio para ingresar
3 esa información, lo cual quiere decir que lo recopilado de esa pregunta lo deben llevar en
4 una hoja de excel, porque el sistema no tiene un espacio para digitarlo y en un futuro
5 cuando se necesite para lo que el Tribunal Electoral quiere saber tendrá que ser una base de
6 datos complementaria a la base de datos del Colegio. Se está construyendo porque
7 consideran que cuando el Colegio cuente con un sistema nuevo se podrá integrar esa
8 información e indica que del 2018 hacia atrás ningún colegiado cuenta con esa información
9 en su expediente. Comenta que la semana pasada el Tribunal Electoral volvió a solicitar un
10 cambio en una pregunta que decía la regional del Colegio a la que pertenece, pero se
11 encontraron y observaron en el "Facebook" del Colegio comentarios de los colegiados que
12 indican que laboran en una región y viven en otra o que tienen hasta dos trabajos en
13 regiones diferentes y no saben cuál región indicar, siendo al final una duda válida que se
14 corrigió cambiando la pregunta y en su lugar que el colegiado indique la regional en la que
15 desea ser empadronado; al irse corrigiendo el formulario el cual era funcional para el
16 Tribunal Electoral y para la administración. Comenta que cuando la Jefa del Departamento
17 de T.I. detectó el riesgo al no existir una validación de que si la persona que está al otro
18 lado del computador es efectivamente la persona se volvió a realizar la consulta y la M.Sc.
19 Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indicó que podían seguir trabajando en la forma
20 en que lo han venido haciendo y continuaron trabajando igual.

21 Externa que a partir del informe de Auditoría Interna, analizaron la observación, se reunieron
22 para determinar cómo lo podían cambiar, tratando de afectar lo menos posible al colegiado
23 porque la idea es que la gente se acerque, porque si se vuelve a poner el montón de trabas
24 que tiene el formulario se tendrá el mismo efecto nulo y no funcionaba, por lo que se
25 trasladaron a otra plataforma, realizaron pruebas para ingresar desde un teléfono celular o
26 desde una computadora, incluyendo el requisito de la cédula porque no hay forma de que se
27 pueda estar seguro de la información, se puede saber el nombre completo de una persona,

1 pero no se tendrá la cédula de otra persona, razón por la cual se considera el método más
2 seguro, lo que pasa es que con esa otra plataforma sí se puede desde que se llena el
3 formulario con el teléfono celular se toma una fotografía a la cédula y desde ahí mismo se
4 sube y desde el principio del formulario se indica que deben adjuntar una fotocopia de la
5 cédula por si alguien está realizando el proceso desde la pc que sepa que al final debe tener
6 una copia de la cédula de identidad, además se detuvieron a pensar qué hacían con todos
7 los que ya habían actualizado sus datos personales con el formulario anterior.

8 Menciona que el boletín del colegio que salió el lunes 09 de julio de 2018, se remitió desde el
9 viernes 06 de julio de 2018 y ese mismo lunes 09 se recibieron ochocientas actualizaciones,
10 el martes trescientas cincuenta y uno y en este momento se tiene mil quinientas treinta y
11 siete sin procesar con el formulario anterior, razón por la cual deben de llamarlos a todos
12 para dar seguridad al proceso, deben filtrar porque el problema que se tiene es que muchas
13 personas no contestan, si esta semana hubieran llamado probablemente muchos contestan
14 porque están de vacaciones, desconoce cómo les va a ir la próxima semana y de esas mil
15 quinientas boletas en realidad son las que del todo no se han procesado, de todas las
16 ochocientas recibidas anteriormente solamente seiscientas se cambiaron en el sistema y con
17 esas tendrán que tener un trato especial porque el sistema no les permite saber quiénes son
18 las personas a quienes le cambiaron los datos, el sistema es sumamente rígido y ahora en la
19 tarde que se reunieron no tenían una forma de saber a cuáles se les cambió la cuenta del
20 correo, por lo que iniciaran a filtrar de esos seiscientos colegiados quienes cambiaron el
21 correo electrónico y a quien lo haya hecho tendrán que validar que realmente hizo la
22 actualización para darle seguridad a todos los que han hecho la actualización en la campaña.
23 Expresa que pensando en que todavía no ha salido la parte de premios han tenido bastantes
24 personas interesadas en el proceso; además el proceso de llamadas ha ido caminando bien,
25 se han topado con muchas cosas, algunas personas definitivamente dicen que no cuentan
26 con correo electrónico y no lo van a abrir, por ello ya le avisaron al Tribunal Electoral que las
27 votaciones o podrán ser cien por ciento virtuales porque hay personas que definitivamente

1 no quieren brindar un correo y entonces tendrán que hacerlo de manera presencial. Añade
2 que muchos de los que no quieren son personas adultas mayores y entenderían que no
3 tienen ningún interés de acercarse al Colegio y es básicamente lo que en las llamadas han
4 ido detectando, gente que tiene mucho tiempo de no acercarse al Colegio para nada y no les
5 va a interesar para las votaciones; sin embargo ya han pensado en varias ideas, confirma
6 que sí han tenido muchas limitaciones con el sistema el cual es sumamente rígido y los limita
7 en muchas cosas que existen en el mercado, cosas que se pueden hacer pero el Colegio
8 actualmente no puede hacerlo.

9 Concluye indicando que la nueva plataforma que expondrá la Licda. Coto Arias, Jefa del
10 Departamento de Comunicaciones, es sumamente amigable e incluso la impresión para
11 remitir al expediente electrónico es bonita y ordenada, tal vez la mayor de las ventajas es
12 que solamente se puede llenar una vez, porque cuando los colegiados se den cuenta que
13 hay premios por actualizar van a querer actualizar cuantas veces puedan, para ello deben
14 elaborar en excel una lista de los colegiados que están actualizando, pero se puede detectar
15 que una persona realiza una actualización virtual y también va a una plataforma, por lo que
16 al final al terminar con la campaña se debe realizar un filtro porque se participa solo por una
17 única vez y así está en el reglamento, es hora excel sería a tómbolo de donde se sacaran los
18 ganadores.

19 La M.Sc. González Castro, Presidenta, indica que es importante estar consiente que al
20 Tribunal Electoral se le debe dar una opción al colegiado para que vote, por ello que estén
21 las mesas electorales en las Juntas Regionales para que quien no quiera votar por teléfono
22 tenga la opción de ir a una oficina regional a votar.

23 La Licda. Alvarado Arias, informa que el Tribunal Electoral tomó un acuerdo y lo recibió en
24 estos días donde indican que definitivamente la votación será electrónica y tendrán centros
25 de votación asistidos para todo ese tipo de personas e igual algunos no están familiarizados
26 con la computadora; además en el Colegio por muchos años las votaciones han sido
27 presenciales y cambiar esto de la noche a la mañana es un reto bastante grande.

1 La Licda. Carol Muñoz Zamora, Auditora Senior, externa que la duda surgió cuando llegó el
2 boletín, al dar lectura se les ocurre hacer una prueba suplantando algún número de cédula,
3 al verificar la plataformita virtual se detecta que existe una vulnerabilidad en cuanto a
4 seguridad en el caso de las votaciones y debido a que era preocupante se le informó al señor
5 Director Ejecutivo y se emite el oficio 3718 que fue el que se envió a todos los miembros de
6 Junta Directiva, posteriormente conversando con la administración además del tema de
7 votaciones lo que preocupa es el tema de gestión de cobros porque cuando se cobra a un
8 colegiado es con la información que está en la base de datos y cuando el colegiado se
9 incorpora señala un medio de notificación, siendo en algunos casos el correo electrónico y si
10 este dato se cambia sin una firma del colegiado, se cambiaría un medio de notificación que
11 indicó con una firma y se puede afectar el proceso de cobro, riesgo que se detectó e informó
12 en el oficio; además se analizó que uno de los medios que utilizan las instituciones cuando
13 actualizan datos es que le asignan un correo electrónico a cada persona con una clave, la
14 cual se puede cambiar posteriormente, siendo este proceso más seguro para actualizar.

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que eso es factible y ya se había
16 señalado, cita como ejemplo que se pueden indicar varias formas para ser notificado: fax,
17 correo electrónico, actualmente la Ley de Notificaciones lo que establece son las
18 presenciales, sin embargo instituciones como el Colegio de Abogados de Costa Rica y el
19 Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, a nivel de reglamento se señala que al
20 colegiado se le notificará al correo electrónico que proporcione y es ahí donde se remiten los
21 estados de cuenta, boletines, etc., incluso se pueden habilitar direcciones electrónicas
22 adicionales.

23 La Licda. Muñoz Zamora, consulta si es factible hacerlo con el requisito de adjuntar la cédula
24 de identidad.

25 La señora Asesora Legal responde que existen muchos mecanismos, puede ser el más
26 sencillo hasta realizarlo por medio de firma digital, pero muchas personas no cuentan con
27 ese tipo de firma.

1 La Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de T.I. aclara que en muy buena
2 práctica es completamente válido tener una clave para ingresar a un sitio, pero para el caso
3 de los colegiados que no tienen correo electrónico se quedan sin acceder sus datos para
4 votar electrónicamente y pueden hacerlo de forma presencial, se pensó en algún momento
5 en actualizar datos de esa forma pero se cuentan con una cantidad considerable de
6 colegiados que no tienen del todo correo electrónico y es ahí donde se aplica la idea de dar a
7 todos un correo del Colegio, por lo que en ese momento se le está consultando a Google la
8 capacidad que se tiene de solicitar tantas cuentas, ya que al día de hoy el Colegio es una
9 plataforma gratuita y en otros lados cobran desde \$4,00 hasta \$6,00 por cada cuenta y al
10 pensar abrir ochenta mil cuentas sería bastante dinero; además en este tipo de servicios se
11 le debe dejar bien claro al colegiado cuáles son las limitaciones de uso porque si bien sería
12 un correo @colypro.com; no es para que lo utilicen para fines ilícitos porque mancharía la
13 reputación del Colegio y además que el Departamento de T.I. no cuenta con suficiente
14 personal para dar soporte y aunque eso se anote en negrita y subrayado la gente al tener un
15 correo "@colypro.com" va a querer llamar al Colegio para que le asistan por si se le pierde la
16 clave, porque no sirve el correo, para saber cómo lo respaldan o cómo funciona esto o lo
17 otro y dos personas actualmente no tendrían para atender un colegio tan grande, sin
18 embargo son situaciones que se pueden llegar a solventar.

19 La Licda. Alvarado Arias, añade que actualmente por el sistema informático del Colegio no se
20 podría incluir una cuenta en el sistema para no duplicar cuentas, por lo que no consideran
21 conveniente cargar tanto y tan rápido el sistema con tanta información que no saben que
22 puede pasar.

23 La Ing. Scafidi Vargas, indica que se tienen otras herramientas y otras formas de
24 administrar.

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que la primera pregunta la tenía de segunda
26 pero le sorprendió, desconoce si es que sale muy caro, pero cómo un colegio profesional con

1 una aplicación gratuita, es tan caro como para que el Colegio no tenga su propio sistema o
2 se pague.

3 La Ing. Scafidi Vargas, responde que anteriormente se estaba pagando más de tres mil
4 dólares por ciento noventa cuentas y actualmente se tiene casi trescientas cuentas, porque
5 se está trabajando con Google para educación, no es que se trabaja con cualquier
6 plataforma y no por ser gratuita porque el Colegio cuenta con todas las herramientas que
7 pueda encontrar en Google para empresas.

8 La señora Vocal I, añade que estaba pensando que así como el Ministerio de Educación
9 Pública los obligó a contar con un correo del MEP, pero ya la Ing. Scafidi Vargas indicó que
10 no se podía crear cuentas para tantas personas y su segunda consulta es que cuando se
11 actualiza un determinado lugar, como por ejemplo un banco se dice que sus datos ya fueron
12 registrados y se debe ver cómo se puede hacer para no estar retomando el tema y llegar a
13 la plataforma a actualizar datos en el momento de meter la cédula se actualizaron datos y se
14 coloca la fecha para que no se pongan otra vez a estudiar quien actualizó porque sería
15 triplicar el trabajo. Indica que cuando se ingresa a actualizar una aplicación viene el
16 reglamento que indica si se acepta o no todas las condiciones por lo que se debe poner ahí
17 que al actualizar desecha la información anterior, además de entregar la copia de la cédula y
18 quien no leyó la observación ni modo y si la persona quiere ver cuáles son las condiciones
19 abre el link.

20 Lo que más le sorprende es que Colypro, es un colegio profesional muy grande y se debe
21 analizar si se puede mejorar el servicio o pagar.

22 El Lic. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que viendo el informe de la Auditoría Interna,
23 lo dejó preocupado porque es bien sabido de todos que en el Colegio se trabaja como con
24 ábaco, todo se hace a mano y representa una serie de riesgos al incluir mal la información,
25 etc y con lo que detecta la Auditoría Interna respecto a la manipulación de la información
26 siempre es muy delicado, máxime tratándose los datos de los colegiados que es algo muy

1 delicado y consulta cuál es el software que se utiliza para el almacenamiento de datos de los
2 colegiados.

3 La Licda. Alvarado Arias, responde que el sistema se llama Enlace y en la parte de
4 actualización se está trabajando con un formulario de Google.

5 El señor Vocal III, externa que según entiende la persona únicamente podría ingresar
6 digitando su número de cédula.

7 La Licda. Alvarado Arias, aclara que en la que estaban trabajando en la nueva plataforma,
8 pero de todas maneras solamente ingresa a un link donde se realizan todas las preguntas y
9 cuando el colegiado da enviar, al Colegio lo que llega es un documento pdf, para que la
10 plataformista digite la información a pie, se verifica cuántos formularios fueron recibidos
11 porque cuando se van a digitar se puede determinar que el colegiado escribió algún dato
12 erróneamente como el dominio del correo y es cuando la plataformista debe llamarlo para
13 decirle que algo está mal y su información no ha sido actualizada; la finalidad es informar al
14 colegiado cómo va su proceso porque en ocasiones piensan que con solo darle enviar el
15 correo se actualizó y al día siguiente le llegará el boletín, lo cual no es así porque es una
16 persona la que está digitando todo eso, reitera que al día de hoy cuentan con más de mil
17 quinientos formularios, debiendo considerarse la otra parte que la Junta Directiva aprobó
18 dentro del presupuesto sobre ampliar la jornada de cuatro de las plataformistas regionales.

19 El señor Vocal III, consulta cómo se aseguran de que es él o ella, quien está actualizando los
20 datos.

21 La Licda. Alvarado Arias, indica que esa es la parte de validación a la que se refería Auditoría
22 Interna y según el criterio legal que tenían al ser datos públicos era factible, ahora se
23 actualizarían los datos por medio del formulario el cual permite adjuntar el archivo de la
24 cédula de identidad del interesado en versión: jpeg, Word o pdf.

25 El señor Vocal III, felicita a los colaboradores por la paciencia que tendrán durante todo ese
26 proceso.

1 La Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, accede al link de
2 la encuesta digital:

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, externa que al leer el documento le surgieron varias
4 dudas; más que consideró muy buena la iniciativa de la actualización de datos, sin embargo
5 pensó cuando presentaron a la Junta Directiva la propuesta de actualización de datos ya se
6 había dado un sondeo previo a la primer presentación de cómo lo realizan las otras
7 instituciones, pero por lo que ve eso no se dio, tomando en cuenta que el magisterio está
8 acostumbrado a actualizar datos en Caja de Ande, CoopeAnde No. 1, Coopenae, Sociedad de
9 Seguros de Vida del Magisterio Nacional y todas se hacen de manera presencial,
10 precisamente por ese tipo de riesgo.

11 No considera posible que se deba estar pendiente de que si no se detecta algo pasa y sea la
12 Auditoría Interna quien detecte que existe un riesgo y que la administración no haya previsto
13 que existía un riesgo en una situación tan delicada como esa. Menciona que donde ve todas
14 esas situaciones que la señora Auditora Interna apunta se preocupa mucho porque ya se
15 tienen más de mil quinientas actualizaciones sin tener la certeza de que los colegiados la
16 realizaron como correspondía.

17 La Licda. Alvarado Arias, aclara que para tener esa certeza se deben llamar los colegiados.
18 La señora Fiscal, indica que esas llamadas implica un gasto que no se tenía previsto y ese
19 tipo de fallas han venido siendo muy frecuentes en muchas cosas. Consulta a la Ing. Scafidi
20 Vargas, Jefa de T.I. si cuando esa propuesta se realizó se le consultó y qué propuso.

21 La Ing. Scadifi Vargas, responde que anteriormente el formulario que se estaba manejando,
22 tenía la seguridad de la firma y comprobación por medio de la cédula por lo que no había
23 ningún problema con eso, pero cuando se recortó el formulario no se analizó sinceramente
24 ningún riesgo, sino que se hizo una consulta legal si existía algún problema.

25 La señora Fiscal, pregunta si la consulta legal giró solamente sobre ese tema.

26 La Ing. Scafidi Vargas, asienta afirmativamente e indica que en el momento en que hace el
27 estudio de los sistemas que se proponen utilizar para la votación electrónica, realiza la alerta

1 a los compañeros de que pueda darse un problema de suplantación de identidad y puede
2 llevar a error en el proceso de votaciones.
3 La señora Fiscal consulta si esa alerta la realizó antes de que la Auditoría Interna realizara la
4 observación o después.
5 La Ing. Scafidi Vargas, responde que antes de la Auditoría Interna.
6 La señora Fiscal, consulta si realizó la alerta por escrito.
7 La Ing. Scadifi Vargas, responde que la hizo por correo electrónico.
8 La señora Fiscal agradece la aclaración a la Ing. Scafidi Vargas y responde que después le
9 gustaría tener copia de esa alerta e indica que lo único que se tiene a mano y están contra el
10 tiempo es que este proceso se debió haber corregido desde el principio y realizarlo como en
11 las otras instituciones, de manera manual, por lo que considera que lo digital debe eliminar.
12 El MBA. Arias Alvarado, Vocal III, considera que este es un proyecto que fue solicitado por el
13 Tribunal Electoral y como tal la Junta Directiva le ha dado la atención que requiere, le parece
14 que la idea de haberlo hecho de esa forma es buena en un inicio para tratar de agilizar todo
15 y darle servicio y agilizar confianza a todos los colegiados, desde la región de Coto hasta la
16 península, porque viendo la vulnerabilidad que existen en los sistemas del Colegio y máxime
17 que ya se tiene claro de que desafortunadamente en el Colegio todo se hace a pie, considera
18 que el riesgo es muy alto, considera que es su percepción y sino vinieran elecciones se
19 pueden jugar un chance, pero le parece que dadas las circunstancias vulnerables en las que
20 están, considera que sería exponerse más; como lo es en las Asambleas Generales donde las
21 personas están esperando cualquier fallo de la administración o de la Junta Directiva para
22 recalcarlo y eventualmente en unas elecciones que no se obtenga el resultado que fulano o
23 mengano quiera dirán que fue el sistema, se ponen a buscar y eventualmente puede surgir
24 alguna situación.
25 Añade que si viviera en las regiones agradecería mucho la posibilidad de hacerlo de forma
26 digital, porque hoy en día todo es muy tecnológico pero considera que todo es un riesgo y
27 aparte de eso con toda honestidad ve que es una trabajada terrible y personalmente eso le

1 espanta, le parece que desafortunadamente el Colegio no perdió mucho tiempo en este
2 tema, sino perdió mucho tiempo en no haber desarrollado los sistemas que tenía que
3 desarrollar y está trabajando en una forma tan arcaica y les ha conllevado a una gran
4 cantidad de riesgos operativos e ineficiencia de procesos, hasta se ha hablado que las
5 planillas se hacen a mano, pero eso se hacía hace treinta años; reitera que estando en esas
6 circunstancias el riesgo es muy grande por lo que desea que se considere y se valore, que se
7 entienda de esta forma y que sea la nueva Junta Directiva quien implemente un nuevo
8 proceso de actualización de datos, ojalá ya con el Colegio ordenado en el tema de sistemas,
9 para que se pueda trabajar con mayor agilidad y seguridad, más inmersos en la tecnología y
10 se debe aceptar que no se está en la capacidad de actualizar los datos de forma electrónica,
11 por lo que es más seguro de hacerlo de forma manual.

12 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, expresa que su posición es igual; sin embargo
13 rescata que la campaña debe irse y debe ser más agresiva incluso, porque si se va hacer de
14 forma presencial es una manera para que los colegiados se acerquen, pero deben utilizarse
15 otras estrategias, como por ejemplo a través de Supervisores y Directores Regionales de
16 Educación, se puede mandar el formulario de actualización, cree que hay otras opciones que
17 no han sido valoradas, se está valorando un asunto más presencial; también se puede
18 coordinar con los Directores Regionales de Educación para que en los consejos de
19 Supervisores se entreguen en blanco los formularios y luego ir a recoger, ganándose el
20 Colegio muchísimo tiempo y se utilizaría la estrategia a través del mismo Ministerio de
21 Educación Pública; lo anterior paralelo a lo que se pueda realizar en las plataformas
22 regionales y también en las Asambleas Regionales, desconoce cuándo se cerrará la base
23 para actualizar datos y cuándo se realizarán los sorteos.

24 Consulta a la señora Asesora Legal si un colegiado, por diferentes circunstancias no pudo
25 actualizar la base de datos, siempre puede votar.

26 La M.Sc. Barboza Topping, aclara que el Colegiado sí puede votar porque no se le puede
27 negar su derecho.

1 El señor Secretario, tiene claro que no es un requisito que se le impida como colegiado votar
2 y eso no se ha valorado, se debe tener claro que la campaña se realiza, se hace todo lo
3 posible pero no se logra alcanzar el cien por ciento. Considera que se están ahogando en un
4 vaso de agua y no deben quedarse estancados por no poder actualizar datos de forma digital
5 o electrónica; cree que de forma presencial se minimiza el riesgo que es lo que le preocupa
6 más con respecto a las elecciones.

7 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, aclara que no es que este tema no se vio
8 desde el punto de vista legal porque desde el primer día conversaron con la señora Asesora
9 Legal y el Lic. Manuel Rojas Saborío, Abogado y lastimosamente no se puede actualizar de la
10 misma manera que otras organizaciones porque el Colegio tiene un sistema que no es igual
11 al de esas organizaciones.

12 Confirma lo externado por la Ing. Scafidi Vargas, quien percibe un riesgo y se lo comunica a
13 su persona vía correo electrónico, inmediatamente se lo remitió a la Jefa del Departamento
14 de Comunicaciones y a la Jefa Administrativa, para que respaldaran desde el punto de vista
15 legal y al día siguiente se remitió a los colegiados el boletín electrónico y la Auditoría Interna
16 lo detecta; por lo que desea dejar muy claro que no están improvisando en este tema, están
17 siempre buscando simplificar la labor de actualización de datos a los colegiados y dentro del
18 presupuesto aprobado está contemplado contratar a cinco personas para que trabajen en
19 ello; también se tiene contemplada una estrategia a nivel administrativo con las oficiales de
20 plataforma para que empiecen a actualizar. Añade que realizó consulta ante el Colegio de
21 Profesionales en Ciencias Económicas, quien le indicó que la manera infalible es presencial,
22 pero también se han realizado muchas reuniones con el Tribunal Electoral en donde han
23 solicitado eso, por lo que han incursionado en hacerlo de forma digital y simplificar al
24 colegiado, lastimosamente muchos colegiados lo han dejado botado.

25 La señora Vocal I, indica que va sobre la misma línea del señor Secretario, pero estaba
26 pensando en hacer el formulario y remitirlo a los Directores de escuelas, colegios y kínder,
27 considera que para que el escaneo sea más rápido se haga en base de datos, para ir

1 levantándola, dado que ya existe y se está dando, así queda el formulario ahí. Sabe que la
2 administración ha trabajado mucho en el proyecto y es una lástima que haya tanto riesgo
3 informático en todo esto, lo cual es peligroso, agradece mucho el trabajo, sabe que no ha
4 habido malas intenciones, sino que han trabajado mucho en equipo viendo los pro y los
5 contra; sugiere que consulten por el escaneo que hace base de datos para que una vez que
6 se cojan los papeles solo se escanea y tal vez se ocupa menos gente.

7 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, indica que independientemente de las falencias
8 que pueda presentar el actual formulario, una de las cosas que más cuesta es la necesidad
9 para beneficio de la misma persona colegiada, de que se tiene que buscar la manera
10 presencial de actualizar los datos y en ese sentido ve que no solamente se deben valer de
11 los colaboradores, sino también las Juntas Regionales y apoyar desde cada una de las
12 regiones, porque tienen más contactos con los colegiados que el mismo Colegio, porque al
13 final el éxito de la actualización dependerá de la cantidad de personas que están
14 verdaderamente convencidas de que es necesaria la actualización, porque una persona que
15 está convencida sino puede hacerlo por la página buscará un lugar en donde lo pueda hacer
16 presencialmente.

17 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que una de las cosas que le interesa
18 saber es sobre la cantidad de personal que se requiere para realizar la actualización, porque
19 anteriormente la Junta Directiva había dicho que sí, que para esa labor se debe contratar
20 personal temporalmente.

21 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo, aclara que eso se había programado porque
22 actualmente se cuentan con cuatro plataformas de medio tiempo y cuando se solicitó el
23 presupuesto se solicitó ampliar esas plataformas para que se encargaran de bajar el
24 documento de internet, imprimirlo y digitalarlo, dado de que la actualización se hace
25 presencial las colaboradoras lo harían directamente en el sistema y la parte de doble
26 digitación no se da, la única forma de que se pueda actualizar es que el mismo interesado
27 sea quien se apersona a la plataforma.

1 La Licda. Alvarado Arias, indica que al ser la actualización presencial las oficinas se llenarán
2 de colegiados, por lo que no puede decir cuál oficina estará más llena o no y se debe tomar
3 en cuenta que no se debe desatender el servicio al cliente, máxime que viene el verano, una
4 opción es entregar el formulario de actualización al colegiado y cuando llegue a ser atendido
5 donde la plataformista esta solo confronte con la cédula original o atender los sesenta mil
6 colegiados en las oficinas, no sabe qué día ni a qué horas. Aclara que una persona en cada
7 oficina debe de recibir el formulario y revisar que sea legible porque cuando se hace a mano
8 corren ese riesgo, el dar un formulario en blanco permite que agilicen en llenarlo pero al final
9 se llega a un cuello de botella porque la digitación se puede hacer posterior pero se debe
10 tener lista para diciembre cuando se va a realizar la rifa y al final todos los formularios se
11 deben digitar; se debe tomar en cuenta que el presupuesto contemplado en un principio no
12 alcanzará porque deben arriesgar que algunos colegiados deberán esperar mucho tiempo, la
13 única solución es contar con una persona más en todas las oficinas para que por lo menos
14 no le digan los colegiados que realizan una campaña de esta magnitud y se tenga solo a una
15 persona recibiendo la información.

16 La M.Sc. González Castro, Presidenta, agradece a las colaboradoras la información brindada,
17 para mayor claridad de la Junta Directiva.

18 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 02:**

20 **Dar por recibida la información verbal suministrada por la Licda. Samantha Coto**
21 **Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, la Ing. Antonieta Scafidi**
22 **Vargas, Jefa del Departamento de T.I., la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del**
23 **Departamento Administrativo y la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior;**
24 **sobre el formulario digital de actualización de datos de los colegiados y la**
25 **situación de seguridad del mismo. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que a partir**
26 **de esta fecha la actualización de datos se lleve a cabo únicamente de forma**
27 **presencial./ Aprobado por nueve votos./**

1 **Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
2 **Comunicaciones, a la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa del Departamento de**
3 **T.I., a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento Administrativo, a la**
4 **Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior y a la Dirección Ejecutiva./**

5 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto a favor porque considera que es el
6 sentir de la Junta Directiva que aunque se desea agilizar la gestión y brindar comodidad a los
7 colegiados, el riesgo que se asume es muy importante y la Junta Directiva considera que lo
8 más importante en aras de que haya transparencia en todo el proceso es que se realice de
9 forma manual, mientras se cuenten con los sistemas que brindan la seguridad de que el
10 proceso se complete en buena forma.

11 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que votó positivamente, pero desea que conste
12 su inquietud de hacer la actualización de datos utilizando otros medios como los directores
13 de los centros educativos, a donde se podría enviar un formulario y agilizar la obtención de
14 los datos.

15 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que lo más importante es que la Junta
16 Directiva está tomando la decisión de que sea presencial porque es la única forma de
17 garantizar que la persona está llenando el formulario y es quien dice ser; no está de acuerdo
18 en otro método porque no se podría comprobar si lo llenó otra persona y en otras
19 instituciones así es como se actualizan los datos.

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto positivo porque lamentablemente es
21 la única forma que se tiene de garantizarse la legitimidad de los datos, teniendo en frente de
22 la plataforma al colegiado porque previamente no se garantizaron los métodos de seguridad
23 suficientes para realizar la actualización electrónicamente.

24 **2.2** Discusión de asunto legal. **(Anexo 01).**

25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa sobre el proceso que se está
26 llevando en relación a una demanda laboral contra el Colegio.

27 **2.3** Viáticos (Tesorería, verbal).

1 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, solicita que la Dirección Ejecutiva, revise el
2 trámite de pago viáticos a los choferes de la Corporación, con la finalidad de que se paguen
3 siempre por adelantado, para que las personas no incurran en gastos con dinero propio.

4 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.**

5 **3.1 Vocalía III.**

6 **3.1.1** Asunto del Banco Popular y Desarrollo Comunal.

7 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, recuerda a los presentes que se recibieron visitas de
8 algunas personas para el tema del Banco Popular y Desarrollo Comunal.

9 **3.2 Vicepresidencia.**

10 **3.2.1** Informe de la actividad para deportistas.

11 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, informa que el pasado viernes 06 de julio
12 de 2018, en el salón de eventos del centro de recreo de Desamparados de Alajuela.
13 Agradece al personal administrativo que estuvo presente y colaboró para el éxito de la
14 actividad; agradece además a los miembros de Junta Directiva que estuvieron presentes en
15 la misma: el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero y el MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal
16 III, quienes asistieron con sus respectivas esposas.

17 Externa que de los ciento treinta invitados asistieron ciento cuatro y ochenta y dos
18 acompañantes, a quienes los miembros de Junta Directiva dirigieron unas palabras.

19 Se realizaron entre los asistentes juegos durante treinta minutos de tipo "turno".

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a la señora Vicepresidenta el apoyo
21 brindado para realizar esta actividad, dado que por motivos personales no pudo asistir; sin
22 importar que ha estado de vacaciones la señora Vicepresidenta le ha ayudado mucho en las
23 diferentes actividades del Colegio.

24 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, indica que los deportistas agradecen este
25 pequeño gesto, el cual fue realizado con mucho cariño y esfuerzo, por lo que vio esta
26 actividad fue mejor que la del año anterior. Agradece a la administración que supiera

1 realizar una actividad tan bonita y atractiva, se realizó en el contexto específico que
2 corresponde, para colegiados que le dan mucho a la Corporación.

3 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, agradece a la señora Vicepresidenta quien en
4 calidad de Enlace colaboró a organizar la actividad, la cual fue muy buena y diferente, se
5 brindó una excelente cena, tomando en cuenta que es una actividad importante, por ello
6 insistió a los deportistas que asistieran porque el Colegio no regionaliza este tipo de
7 actividades y a ellos les cuesta mucho, tal es el caso que algunos se fueron tipo 9:30 p.m. y
8 se debían trasladar a Limón; pero ellos se sienten identificados con el Colegio, tomando en
9 cuenta que el sábado en horas de la mañana debían regresar a Turrúcares a una actividad.

10 Insta para que el Colegio retome el convenio que tenía con APSE para que los colegiados
11 puedan alquilar las cabinas. Considera que el Colegio ha abandonado mucho el deporte y
12 dichosamente con eso se vuelve a retomar algo y está seguro que a la señora Vicepresidenta
13 que tanto le gusta el deporte ha hecho empatía con ellos y desea que se vuelva a levantar;
14 además han demostrado hasta la saciedad que son leales y no solo eso, sino que en la parte
15 deportiva le han dado al Colegio un gran nombre.

16 **3.3 Asesoría Legal.**

17 **3.3.1** Solicitud de prórroga.

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, solicita prórroga para dar cumplimiento
19 al acuerdo 26 tomado en la sesión 054-2018 del jueves 21 de junio de 2018, el cual indica:

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

21 "ACUERDO 26:

22 Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, coordine una
23 comisión con el Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización, el Lic.
24 Alexander Oviedo Castro, Abogado de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado y el Sr.
25 Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral, con la finalidad de
26 que haga una revisión de los últimos decretos emitidos por el Gobierno de la República, en
27 materia de Dedicación Exclusiva, Carrera Profesional, Anualidades y otros pluses con el

1 objetivo de que el Colegio pueda tener una posición bien fundamentada y además pueda
2 tomar las medidas legales correspondientes ante las autoridades. Lo anterior para entregar
3 en un plazo a más tardar el viernes 13 de julio de 2018./ Aprobado por ocho votos./

4 ACUERDO FIRME./

5 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, Lic.
6 Alonso Soto Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización, al Lic. Alexander Oviedo Castro,
7 Abogado de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado, al Sr. Jorge Quesada Lacayo,
8 Encargado de la Unidad de Investigación Laboral y a la Jefatura de Fiscalía./”

9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 03:**

11 **Otorgar prórroga hasta el martes 24 de julio de 2018, a la M.Sc. Francine Barboza**
12 **Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, al Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de**
13 **la Unidad de Fiscalización, al Lic. Alexander Oviedo Castro, Abogado de la Unidad**
14 **de Consultoría Legal al Colegiado, al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la**
15 **Unidad de Investigación Laboral y a la Jefatura de Fiscalía, para que presente**
16 **informe sobre los solicitado en el acuerdo 26 tomado en la sesión 054-2018 del**
17 **jueves 21 de junio de 2018, sobre realizar una revisión de los últimos decretos**
18 **emitidos por el Gobierno de la República, en materia de Dedicación Exclusiva,**
19 **Carrera Profesional, Anualidades y otros pluses con el objetivo de que el Colegio**
20 **pueda tener una posición bien fundamentada y además pueda tomar las medidas**
21 **legales correspondientes ante las autoridades./ Aprobado por nueve votos./**

22 **ACUERDO FIRME./**

23 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, Lic. Alonso Soto**
24 **Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización, al Lic. Alexander Oviedo Castro,**
25 **Abogado de la Unidad de Consultoría Legal al Colegiado, al Sr. Jorge Quesada**
26 **Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral, a la Jefatura de Fiscalía**
27 **y a la Unidad de Secretaría./**

1 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
2 **DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y SEIS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

6 **Presidenta**

Secretario

7 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.